

# PROVINCIA

## ENERGÍA

# Endesa empleará 220 millones en tres años para mejorar las redes

● La inversión destinada a la distribución eléctrica para el trienio 2021-2023, se centrará en su renovación, automatización y ampliación con el fin de reforzar el servicio

R. P.

Endesa, a través de su filial de infraestructuras y redes *e-distribución*, invertirá en sus instalaciones eléctricas en Sevilla 220 millones de euros en el próximo trienio (2021-2023). Esta inversión, aprobada por la Junta de Andalucía, irá destinada a actuaciones de renovación, automatización, ampliación y mejora de las redes de distribución eléctrica sevillanas con el fin de reforzar su servicio y atender de este modo a las necesidades de la provincia, contribuyendo también a la reactivación de la economía local.

“Con el fin de determinar la dirección de esta inversión millonaria se han analizado las necesidades específicas de la provincia, estudiando la evolución de la demanda y estableciendo prioridades”, señaló José Luis Pérez-Mañas, responsable de distribución de Endesa en Andalucía Oeste y Extremadura, quien matizó que “el objetivo principal es dar una mayor capacidad a la red, al mismo tiempo que se digitaliza para mejorar su operatividad ante los nuevos usos energéticos, como son la integración de las renovables en las propias redes de distribución”.

Uno de los principales objetivos de Endesa es la digitalización de sus redes de distribución con el fin de dotar a las infraestructuras de la última tecnología permitiendo su adaptación a la nueva realidad



Operación de alzado de una de las torres de distribución.

en la que la energía renovable se está integrando progresivamente en las redes de distribución.

En este sentido, la compañía ha instalado en las redes de distribución de toda Andalucía 7.562 telemandos, unos aparatos que permiten el control remoto de las redes de distribución reduciendo el tiempo de reacción y solución de cualquier incidencia que se produzca en los más de 144 kilómetros de redes de Alta, Media y Baja Tensión que Endesa tiene en toda

Andalucía. Sevilla cuenta con 1.442 telemandos instalados y la previsión para los próximos tres años es de un crecimiento del 90%. De este modo, las redes sevillanas contarán con la última tecnología, contribuyendo así a la reactivación económica de la provincia.

Entre las principales actuaciones que Endesa llevará a cabo en Sevilla en el próximo trienio destaca la construcción de tres nuevas subestaciones eléctricas en la provincia y la instalación de

más de 32 kilómetros de nuevas líneas de Alta y Media Tensión.

Estos trabajos, a los que se unen actuaciones por toda la geografía sevillana, permitirán dotar de una mayor calidad de suministro a los clientes de toda la provincia, pero más en concreto se beneficiarán las poblaciones de Puebla de Cazalla, Dos Hermanas, Tomares, Espartinas, Bormujos, Carmona, Las Cabezas de San Juan y la propia ciudad de Sevilla, contribuyendo de este modo a su reactivación económica.

En Puebla de Cazalla, Endesa llevará a cabo una inversión de 3 millones de euros para la construcción de una nueva subestación. La nueva infraestructura que contará con la tecnología más avanzada, se conectará a la red mediante una nueva línea de Alta Tensión de 6 kilómetros.

En el Aljarafe, en el triángulo municipal de Espartinas, Bormujos y Tomares, Endesa construirá una nueva subestación eléctrica que dotará de mayor capacidad energética a esta zona beneficiando a más de 25.000 clientes. Supondrá una inversión de 2,6 millones de euros. En Las Cabezas de San Juan, también construirá una nueva subestación eléctrica tras invertir 783.000 euros.

En la capital, Endesa sigue trabajando en la construcción de la nueva subestación Santa Elvira. Durante el próximo trienio se invertirán 14 millones. En Carmona, se invertirán 1,4 millones de euros en el tendido de 8,3 kilómetros de líneas de Alta Tensión que alimentarán con la última tecnología al parque logístico del municipio y al geriátrico de la localidad.

Por último, en El Ronquillo, Endesa empleará una inversión de 236.000 euros para tender 6 kilómetros de nuevas líneas de Media Tensión, que permitirán dotar de una mayor robustez en el suministro eléctrico de esta zona rural, beneficiando a cerca de 2.000 viviendas.



AYUNTAMIENTO DE GERENA

### ANUNCIO

Don Javier Fernández Gualda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gerena

Hace saber: Que por Resolución de la alcaldía número 600, de fecha 09/07/2020, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para Concretar el uso de las parcelas de dotaciones públicas en el Sector nº 1 del Suelo Urbanizable Ordenado, promovido por este Ayuntamiento. El objeto del Estudio de Detalle es concretar la definición genérica de equipamientos sociales que hace la Modificación nº2 de las normas subsidiarias respecto de la reserva de suelo destinada a dotaciones públicas, mediante la distribución uniforme de las cesiones de suelo para dotaciones y la definición del uso concreto de los suelos destinados a dotaciones públicas docentes y SIPS. Asimismo, se determinó, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, someter el expediente a trámite de información pública, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia. Igualmente se publicará el anuncio en el tablón de edictos municipal, en uno de los diarios de los de mayor circulación de la provincia y en el Portal de Transparencia. A tal efecto, el expediente estará a disposición del público durante el mencionado plazo, en la Oficina de urbanismo del Ayuntamiento sita en Pza. de la Constitución, nº 6, así como en el Portal de Transparencia (<http://transparencia.gerena.es>).

Gerena, a fecha de firma electrónica

### CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL “TENENFI S.A.”

Se convoca a los señores socios de la compañía “Tenenfi, S.A.” a la Junta General promovida por edicto del Registro Mercantil de Sevilla, número de expediente 05/20, a celebrar en Sevilla, Avenida Diego Martínez Barrio (Edificio Insuri), número 10, 4ª planta (RZS Abogados y Economistas) el día siete de septiembre de 2020, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero. - Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración para el plazo de 5 años, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales.

Segundo. - Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace saber a los socios que: Conforme al artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(i) Los accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

(ii) Durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito, dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta.

(iii) En la Junta General Actuará como Presidente, don Manuel Carrera Maldonado y como Secretario, don Javier Romero Martínez-Cañavete.

Sevilla, 9 de julio de 2020.-  
El Registrador, Juan José Pretel Serrano.

## Restaurante BAJO GUIA

c/. Adriano nº 5 (Junto Capilla del Baratillo)  
Teléfono 954097452. 41001 – Sevilla

ABIERTO DE LUNES A VIERNES A MEDIODIA Y NOCHE,  
SÁBADOS SOLO A MEDIODIA.  
DISPONEMOS DE SERVICIO A DOMICILIO

Diario de Sevilla

Para su publicidad...  
902 28 28 26 902 11 29 86  
publicidad@diariodesevilla.es